



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 20 DE JULIO DE 2012.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de julio de 2012.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a "IberCaja" de licencia de apertura para la actividad de oficina bancaria, situada en al calle San Félix números 46 y 48 (377/1992).
- 3º.- Otorgamiento a "Ildum Castellón, S.L." de licencia de apertura para la actividad de tanatorio-crematorio y servicios de pompas fúnebres, situado en la Carretera de Borriol o Morella 4, kilómetro 1,3 (444/10).
- 4º.- Otorgamiento a "Quimgra, S.A." de licencia de apertura para la actividad de planta de almacenaje y envasado de productos químicos situada en el recinto portuario, zona norte (818/05).
- 5º.- Dación de cuenta del cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-bocatería-cafetería, sin audición musical, situado en la calle de Alloza número 141, a favor de Doña Mónica Gordillo Forner y otorgamiento a la misma interesada de licencia de apertura para la referida actividad en el mismo emplazamiento (458/11).
- 6º.- Denegación a Don Noureddine Krim de licencia de apertura para la actividad de cafetería-ciber, situada en la calle República Argentina número 12-B, bajo (1195/11).
- 7º.- Denegación a Don Zineb Ach Chaacho de licencia de apertura para la actividad de bar, sin audición musical, situado en la calle Zaragoza número 24 (602/11).
- 8º.- Baja de la licencia ambiental otorgada a Don Ion y Doña Camelia Manea para la instalación de la actividad de carnicería, charcutería y venta menor de alimentación y bebida, incluido alcohol, frutas y verduras, situada en la calle Crevillente número 4, bajo 2 (287/10).

9º.- Orden a Don Daniel Blasco Valentín de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada por la realización de obras, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la construcción de una vivienda unifamiliar aislada de madera, situada en el polígono 101, parcela 36, calle Molí d'Oli 36-B, de la Urbanización La Choquera, Suelo Urbanizable, 15-SU-R sin desarrollar (11/12).

Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal

- 10º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 359-D/2012.
- 11º.- Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación Cultura Terpsícore en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor con ocasión de la celebración de la XVI Convocatoria Nacional de Danza "Ciudad de Castellón" (Premios Fundación Dávalos Fletcher).
- 12º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del arrendamiento de un vehículo, con destino a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, por periodo de cuatro años (6.C.12).
- 13º.- Aprobación del expediente para la contratación de la concesión para la utilización privativa de bienes de dominio público, con destino a la instalación, mantenimiento y explotación publicitaria de los soportes de mobiliario urbano reloj-termómetro, por plazo de seis años (8.12).
- 14º.- Recuperación, de oficio, de la posesión de las viviendas, de propiedad municipal, situadas en la calle Obispo Salinas número 22, piso 2º, puerta 6ª y piso 3º, puerta 8ª (41-I).

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

- 15º.- Inscripció al Registre Municipal d'Associacions Veïnals de l'Associació Cultural Cristiana El Precursor (239/2012).
- 16º.- Ratificación del proyecto denominado "Memoria valorada de trabajos de refuerzo en caminos y paredes de acequias del Término Municipal de Castellón de la Plana" y aprobación de la solicitud al Servicio Público de Empleo Estatal de subvención para la ejecución de dicho proyecto.
- 17º.- Adjudicación a "Iocum Gestió Esportiva i Educativa, S.L." de la contratación para la prestación del servicio "Escola de matí i de vesprada, curs 2012-2013" (264/04/2012).

Otros asuntos

- 18º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos, sobre estimación de la solicitud formulada por Doña Mercedes Ferrer Ros de Ursinos de definición de linderos de la finca de su propiedad, afectada por la ejecución del proyecto de expropiación de la Ronda Este, 2ª fase, resultando una superficie de más y, en consecuencia, autorización y disposición del gasto de la valoración de la misma y reconocimiento de la obligación por el mismo importe (finca 54).



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

19º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos, sobre reconocimiento de la titularidad del 50 por 100 de la finca número 12, afectada por el proyecto de expropiación de colectores laterales, junto a la canalización del Río Seco, a favor de Don Esteban y Don Gustavo Roca Samit, y pago de la diferencia del justiprecio determinada por resolución del Jurado Provincial de Expropiaciones.

20º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos, sobre modificación de las titularidades de las fincas números 2 y 49, afectadas por el proyecto de expropiación para la ejecución de la Ronda Oeste y, en consecuencia, modificación del referido proyecto, así como suscripción de los convenios para la reserva del aprovechamiento urbanístico pendientes y pago de las cantidades correspondientes a indemnizaciones por destrucción de elementos en dichas fincas.

21º.- Despacho extraordinario.

22º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 18 de julio de 2012.

LA SECRETARIA GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,

